MARCO JESUS BALAGUERA BETTER
ABOGADO
T.P. No. 209170 C.S.J.

Barranquilla Atlántico, Diciembre del 2020

Doctor:
JAIME NAVARRO HERRERA
Subsecretario de participación comunitaria y convivencia
Gobernación del atlántico
Supervisor contrato No. 202003074
Barranquilla - Atlántico

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL INFORME FINAL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2020.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	20203074
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA REALIZAR EL APOYO JURIDICO A LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA ADSCRITA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.".
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.400.000.oo)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

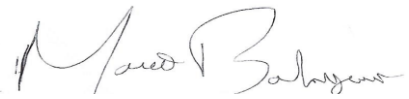
A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la **CLAUSULA No. 5** del contrato suscrito con el **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**

ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS REUNIONES QUE SE CONVOQUE.	✓ Se Participa en las reuniones del equipo jurídico en pro de la articulación del plan de acción de las elecciones de las organizaciones de acción comunal del atlántico 2020 – 2021-
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ASUNTOS Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.	✓ Se acompaña a los diferentes líderes comunales del Atlántico en el proceso de inscripción al Registro Único Comunal
EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS VERBALES O ESCRITOS, SEGÚN CORRESPONDA, SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN CONSULTADOS.	✓ Se redacta los oficios de respuesta a los derechos de petición presentados por las diferentes Juntas de Acción Comunal, en relación a los temas que se desprenden del activismo y dinámica comunal en el Departamento del Atlántico. ✓ Se Brinda asesoría y acompañamiento a líderes sociales y comunales del Municipio de Galapa Atlántico, en calidad de enlace con la Secretaria del Interior, mediante llamadas telefónicas y conversaciones vía whatsapp.
APOYAR LEGALMENTE A LA SUBSECRETARÍA, EN LA GESTIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE LA ATENCIÓN A LAS ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES CÍVICAS, COMUNITARIAS Y GREMIALES.	✓ Se Coordina lo concerniente a la reunión del CDPC Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico.
CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, ESPECIFICACIONES Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y AQUELLAS QUE SE DERIVEN DE LA	✓ Se Coordina el proceso de convocatoria de reunión de instalación y puesta en marcha del CDPC Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico.

ESENCIA O NATURALEZA DEL CONTRATO.	

Atentamente,



MARCO JESUS BALAGUERA BETTER
CC No 19.602.011 de Fundación – Magdalena
T.P. No. 209.170
Asesor Externo